

1996



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

MARCHA

DE SOLIDARIDAD Y PROTESTA

Frente al nuevo y anticonstitucional "paquetazo laboral" del gobierno, que recorta y vulnera derechos esenciales de los trabajadores peruanos, y en solidaridad con la lucha de los compañeros de CONSTRUCCION CIVIL, JUBILADOS, MINEROS DE SHOUGANG HIERRO-PERU, SUTEP, SUTACE, BACKUS Y JOHNSTON, SALUD, TEXTILES, MUNICIPALES, TELEFONICOS Y OTROS.

CONVOCAMOS a todas las Federaciones, Sindicatos y trabajadores de la CGTP, y de otras Centrales y Federaciones Independientes a movilizarse permanentemente realizando marchas de protesta por estos atropellos contra los trabajadores y el pueblo por parte del gobierno del Ing. Fujimori.

Las movilizaciones de nuestros afiliados y de sus organizaciones sindicales constituirán una nueva expresión del rechazo a las medidas de "flexibilidad" salvaje que impone el modelo neoliberal, afianzará la centralización de nuestras demandas y afirmará la solidaridad que venimos impulsando hacia la derrota de los planes de desempleo y hambre que ejecuta el gobierno, en cumplimiento de compromisos adquiridos con los organismos financieros y las transnacionales extranjeras, que exigen ajustes y más ajustes para que el estado peruano pueda cumplir con los pagos de una DEUDA EXTERNA que, con este régimen ha crecido más que en los gobiernos anteriores.

Saludamos y reiteramos nuestra solidaridad con la movilización, conjunta que realizarán el próximo 23 de octubre los cc. de Construcción Civil y Jubilados, que se concentrarán frente al Palacio de Justicia a horas 2 p.m., y el paro de 48 horas del SUTEP, SUTACE Y FENTACE.

ABAJO EL NUEVO PAQUETAZO NEOLIBERAL DEL FUJIMORISMO.

SOLUCION A LOS PROBLEMAS DE NUESTROS GREMIOS EN CONFLICTO.

SOLIDARIDAD Y ORGANIZACION PARA DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y DEL PUEBLO.

Lima, octubre 17 de 1996

EL SECRETARIADO EJECUTIVO



Convocatoria

Reunion Evolucion socialista
del 21.08.96.

Huamán

- Colaborar o profomar un foro nacional de los gremios en Conflicto.
- proponer una conferencia sobre "los Freteadores y los Gremios en conflicto y la reeleccion presidencial."

Magro Dares.

Reactivos Nacionales - Reactivos por Puerto del Collos - 3 despedidos.

SUTEP - OLMEDO HURICH.

- Es importante un foro de los gremios en Conflicto.
- Freteadores mejor por el Dares Campo popular.
- Apoyar la ocacion de conferencias.
- Freteadores voyra bores.
- Esta en consulta una formalización que sería ratificada en su conferencia de fines de septiembre.
- Elaborar un plan de ocacion que incluye el cronograma de voyda o bores integrados por los representantes de organismos Nacionales.

DONOFRIO

- se debe organizar a otros sectores.
- un pulso con todos los sectores populares.

Boxeo

se incluye el tema de pensión.

Bomberos

se encuentran con sueldo ordinario, o los no sindicalizados, y existen un sin número de Hostilizaciones.

Sind. Docentes de Educación Superior del Perú SIDAES.
Cajamarca. y Focmo no cumplir con los coordinadores que se están Haciendo.

Resumen

- 1) Conferencia: "Prestación y los Trabajadores" 12 de diciembre - Centro Cívico
- 2) Comisión de organización. } Contrucción
Sutep.
- 3) Hoja de horas. } Titulo de
FETIM.
Filipinas
Ecuador
- 4) coordinar con las organizaciones vecinales de integración a la punta vecinales.

DEL 21 DE AGOSTO 1996

①

Compañeras y Compañeros:

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la CGTP y de las Comisiones nombradas por Uds. saludamos su presencia. Saludamos también la participación que tuvieron en la movilización del 21 del presente, que hoy nos corresponde evaluar en su contenido y rasgos fundamentales.

Como recordaran en el marco del agudizamiento de la política económica que impone el gobierno fujimorista a los trabajadores y el pueblo peruano, se produjo la Asamblea Nacional de delegados del 27 de mayo del presente año, que constituyó un importante avance en el camino de la unidad de nuestras bases y de reafirmación del carácter estratégico de la central frente al Neoliberalismo salvaje que se nos implanta y arribamos a uno de los mas importantes acuerdos como es la de COORDINAR Y PLANIFICAR ACUERDOS CON LOS GREMIOS EN CONFLICTO, de allí que en cumplimiento de este importante acuerdo se realizan importantes reuniones, entre ellas la del Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Lima y Bañerios, que en su Asamblea del 20 de junio que en coordinación con el Secretariado Ejecutivo INVITA a dicha Asamblea a los Gremios en conflicto. De las exposiciones y el balance de este evento se perfilan por consenso los pasos iniciales para elaborar un cronograma de acciones que respondan a un trabajo de corto y mediano plazo.

Posteriormente el Secretariado Ejecutivo de la Central, luego del mensaje presidencial con motivo de fiestas patrias y al no solucionarse el Memorial presentado en la Movilización del 25 de enero del año en curso, cita a los gremios en conflicto y demás organismos de base a reunión de coordinación para el día Miércoles 31 de Julio a fin de aprobar nuestra posición como

central frente al mensaje Presidencial Y determinar las acciones conjuntas principalmente de los gremios en conflicto y con la presencia de bases se decide llevar a efecto la Movilización para el día 21 de Agosto y un Paro Nacional de los Gremios en Conflicto para el día 18 de Setiembre previa consulta con las bases para ser ratificado el día Martes 13 de Agosto.

En la fecha señalada, las bases de nuestra central se reúnen una vez más para centralizar las luchas y tomar cada vez más clara conciencia de la respuesta organizada y política para derrotar los planes neoliberales y su política de hambre, desempleo y permanente violación de las conquistas laborales y los derechos sociales de los trabajadores y el pueblo y es así que se lleva a cabo la reunión que conto con bases que luego de las intervenciones unitarias y maduras se adoptan los siguientes acuerdos:

- Ratificar la Movilización para el día 21 de Agosto Hacia el Parlamento desde la Plaza 2 de Mayo a horas 4.00 p.m..
- Convocar a conferencia de prensa para el día Lunes 19 de Agosto a las 12.00 p.m.
- Una cuota Extraordinaria de n/s 300 para las federaciones y Sindicatos Nacionales y de n/s 100 para los sindicatos bases.
- Entregar un Memorial que ratifique nuestras demandas del 25 de Enero y las que se han originado con posterioridad a esta fecha.
- Convocar a reunión de evaluación de la Movilización para el día Martes 27 de Agosto a horas 6.00 p.m.

Con referencia a la Conferencia de Prensa como es de norma se invito a toda la prensa nacional he internacional para la fecha

3 y hora señalada habiendo concurrido los medios de comunicación de La Republica, Expreso, Nación, Popular, Ojo, Radio Santa Rosa, R. Cadena, R. Union, R. Cora, R. Antrena 1, R. Tropical de Pucallpa y con la asistencia y participación de las organizaciones sindicales como el.SUTEP, Construcción, Electro Lima, Jubilados y Mineros en la que se denuncia las motivaciones que nos obligan a tomar medidas de protesta por la no atención a nuestras demandas planteadas durante mucho tiempo, de cuyo resultado se logro la difusión periodística de la marcha en los diarios de circulación nacional antes señalados.

El memorial a entregarse fue elaborado por el Secretariado Ejecutivo de nuestra Central teniendo en cuenta los principales problemas denunciados en las principales comisiones formadas y que expresa los problemas mas álgidos que confronta el Pueblo Peruano y los Trabajadores cuyo contenido fué entregado al Presidente de la Comisión de Trabajo del Parlamento en representación del Presidente del Congreso Congreso y que será entregado en esta reunión de evaluación a las organizaciones de base.

Sobre las cotizaciones extraordinarias el Sec. de Economía posteriormente alcanzara un informe detallado el mismo que se adicionara a este informe evaluación, informando lo recaudado y los correspondientes gastos efectuados.

Con relación a la marcha en si debemos destacar que la misma se efectuó en la hora prevista a pesar de no haber tenido respuesta a nuestra petición legal de permiso del Comando Conjunto de las FF.AA., desatacando la participación masiba de Construcción Civil y de los c. Jubilados sin desmerecer la presencia activa del SUTEP, TELEFONICOS, BANCO DE LA NACION, SUTACE, TEXTILES,

4
FENTENAPU, TELEFONICA DEL PERU, FED. MINEROS, MINEROS DE MARCONA,
FED. LADRILLEROS, SIND. DE LADRILLEROS SAGITARIO, SIND.
LADRILLEROS HUACHIPA, FENPETROL, FED. DE PESCADORES SIND.
ELECTROLIMA, CENT. FEDERADO DE EDUCACION DE LA UNMSM, FENUTSSA,
FRENTE DE DESPEDIDOS DE ECASA, SIND. TEXTIL NUEVO MUNDO, SIND.
NAC. DE BOMBEROS, COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES, SIND
CONSTRUCCION CIVIL DEL CALLAO, COMANDO DE LUCHA DE PESCA PERU
FED. DEL PODER JUDICIAL, SITENAPU, FED. GRAFICA DEL PERU y
algunas organizaciones politicas asi como de parlamentarios y
personalidades de la política peruana.

Cabe destacar que esta movilización tuvo un carácter mas unitario
de los participantes en la que destacaron los activistas
principalmente de los gremios en conflicto a pesar de no haberse
superado la participación masiva de las movilizaciones del 25 de
Enero y 25 de Abril en lo cuantitativo pero se tubo efectos
cualitativos por que logró copar en su totalidad la Plaza del
Parlamento acompañando hasta este lugar a los miembros de la
Comisión de entrega del memorial entregado encabezado por el
Sec. General de la Central c. Juan José Gorritty y el C.
Vicepresidente Joaquin Gutierrez acompañados por los Sec.
Generales de Construccion civil.....

Es necesario señalar que los gremios participantes se mantuvieron
militantemente por más de una hora activando y esperando la
salida de la Comisión de entrega del Memorial en la que se
destaca como un acto cívico patriótico el hecho de haberse
entonado las sagradas notas de nuestro Himno Nacional que impacto
tanto en la prensa como en los medios políticos al interior del
parlamento puesto que se realizaba a escasos días de las
denuncias de corrupción y narcotráfico que involucran a las mas
altas esferas de las FF. AA. y el Gobierno y ente la inminente
aprobación de la Ley inconstitucional que viavilizava la tercera

5
reelección de Fujimori.

Luego de la entrevista de la Comisión con el Presidente de la Comisión de Trabajo Luis Delgado Aparicio, se recibió el informe del Sec. General de la Central en la que destaco la participación de cada uno de los miembros de la Comisión en este dialogo y que además se tiene el compromiso de iniciar una serie de reuniones a partir del día 2 de Setiembre, concluyendo así esta gran movilización que fue destacado en lo medios de difusión televisivos y escritos.

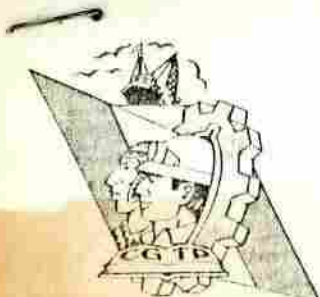
Apreciados compañeros:

Nuestra movilización del 21 de Agosto tiene que ser entendida como un paso más de nuestra lucha y nadie puede negar que nuestras bases han estado a la altura de las circunstancias y sus responsabilidades unos más que otros, pero todos con el pleno convencimiento de que nada ni nadie nos hará dejar la lucha por los intereses de las trabajadores y los derechos del pueblo. Es evidente que hay mucho por hacer, mucho por reconstruir y mucho por corregir; pero lo importante es que estemos unidos y firmes.

Seguramente en el balance que hagan las bases se tocan estos temas y se examinará también la nueva situación que se ha planteado con la firma de la Carta de Intención, los arreglos con el Club de París y el Plan Brady, el papel del Asesor Montesinos, la reelección presidencial, los recientes ataques a la LIBERTAD DE PRENSA y otros.

No podemos concluir, sin expresar nuestro saludo a los compañeros mineros de Marcona Hierro Perú, que han iniciado hoy una huelga General Indefinida por la solución a su pliego de reclamos y la reposición de sus cuatro Dirigentes, incluido el Sec. General de la Federación Minera que han sido despedidos. Saludamos a los

6
compañeros de Construcción Civil y a sus 33 Dirigentes que
acusados de cometer delito contra la seguridad y tranquilidad
publica, no se amedrentaron y participaron de nuestra
movilización, saludamos también a los maestros del SUTEP, a los
Jubilados y a todos los gremios aquí presentes, por que con ellos
podemos decir que la lucha continua y que la victoria será
nuestra.



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971

Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

“AÑO DE LOS SEISCIENTOS MIL TURISTAS”

Of. Cir. 984/96-SG-CGTP

Compañero :

Secretario General de

Doris Crosby Cruzado
Sec. Asunt. Fom. y Peric. del Niño

Presente.-

Estimado compañero:

A través de la presente comunicamos a usted los acuerdos adoptados el día martes 13 del mes en curso, en la reunión de gremios en conflicto.

1. Ratificar movilización de los gremios en conflicto para el día miércoles 21 de agosto de 1996 . Lugar de Preconcentración Plaza Dos de Mayo 4 P.M.
2. Convocar a Conferencia de Prensa para el día lunes 19 de agosto a la 12 p.m.
3. Una cuota extraordinaria de n/s 300.00 por las federaciones y sindicatos nacionales y de n/s 100.00 para los sindicatos bases.
4. Convocar a reunión de evaluación de la Movilización para el martes 27 de agosto a las 6.00 p.m. en el local de la CGTP.

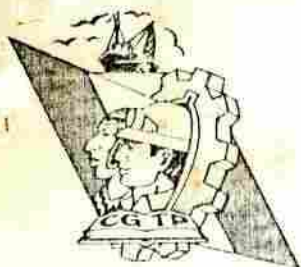
Sin otro particular nos despedimos de usted.

Sindicalmente,



Juan José Gorritti Valle
JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General

Carlos Torres Arguedas
CARLOS TORRES ARGUEDAS
Secretario de Organización



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971

Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

“AÑO DE LOS SEISCIENTOS MIL TURISTAS”

Lima, agosto 09 de 1996

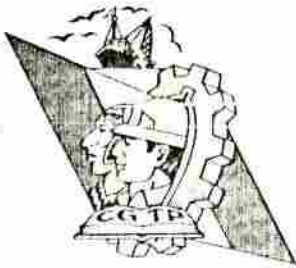
Of. N° 981-96-SG-CGTP

Señor
General de División E.P.
CARLOS SAUCEDO SANCHEZ
II Región Militar, Fuerte Rímac
Presente.-

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a su Despacho, para hacerle presente nuestro saludo, y a la vez, hacer de su conocimiento los acuerdos de la I Asamblea Nacional Ordinaria, realizada en la ciudad de Lima, el día 27 de mayo del año en curso y que, entre los puntos principales, consiste en lo siguiente:

- 1) Es de pleno conocimiento de su alto Despacho, que nuestra Central con motivo del 25 de Enero del presente año, presentó sendos Memoriales al Excelentísimo Señor Presidente de la República y al Honorable Congreso de la República; documentos en los cuales dábamos a conocer los graves problemas laborales, económicos y sociales que aquejan a los trabajadores y al pueblo peruano; sin embargo pese al tiempo transcurrido aún ni por cortesía se ha dado respuesta alguna.
- 2) Consecuentemente la CGTP, frente a la indiferencia de las autoridades democráticas del gobierno, llevó a cabo las Movilizaciones Nacionales del 25 de Enero y 25 de Abril de 1996, con la finalidad de que se aperture un diálogo con la representación de los trabajadores de la Central más representativa del país; situación que tampoco se ha producido - a



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

pesar de que existe la mejor predisposición de los trabajadores - por la equivocada política de cierra puertas del gobierno.

Por consiguiente, habiéndose agudizado los problemas en los sectores más estratégicos y claves de nuestra economía y la injusta secuela del desempleo, congelamiento de los salarios, desconocimiento de los derechos de pensiones, privatizaciones y elitización de la educación y la salud, abandono del agro beneficiando a los importadores, falta de apoyo concreto a la pequeña y mediana empresa, respeto y plena defensa de nuestra soberanía nacional, cumplimiento y resguardo de los Tratados Internacionales, Derechos Humanos, respeto irrestricto al derecho de Negociación Colectiva por Rama de Actividad, y cautela del patrimonio del Estado y de las Empresas Estratégicas. Se acordó realizar una Movilización Nacional en legítimo apoyo a las más sentidas aspiraciones de los trabajadores y del pueblo.

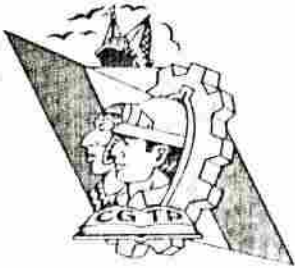
DICHA MOVILIZACION NACIONAL DE PROTESTA, se llevará a cabo el día 21 de Agosto del presente año y tendrá por finalidad hacer entrega de un Memorial al Sr. Presidente del CONGRESO DE LA REPUBLICA, y cuyo acto se desarrollará de la siguiente forma:

LUGAR DE PRE-
CONCENTRACIÓN : PLAZA DOS DE MAYO - LIMA

HORA : 4:00 p.m.

RECORRIDO : AV. NICOLAS DE PIEROLA (colmena), PLAZA SAN MARTIN, PARQUE UNIVERSITARIO, A.V. ABANCAY Y PLAZA BOLIVAR (adjuntamos croquis).

En tal sentido, al amparo del Derecho Constitucional vigente, solicitamos a su alto Despacho, las facilidades y garantías respectivas para el cumplimiento de los acuerdos de nuestra I ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DE DELEGADOS, y la Movilización pacífica, referida.



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Con esta ocasión le hacemos presente el testimonio de nuestro reconocimiento y alta estima personal.

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente

JUAN JOSE GORRITI VALLE
Secretario General



ALIPIO ZENTENO ROMANI
Sec. General Adjunto

CARLOS TORRES ARGUEDAS
Sec. De Organización

C.G.T.P.

MOVILIZACIÓN SINDICAL Y POPULAR

25 DE ABRIL

- NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y EL DEFENSOR DEL PUEBLO

- REACTIVACIÓN DEL APARATO PRODUCTIVO NACIONAL

- CREACIÓN DEL BANCO DE FOMENTO EN APOYO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA

- DEFENSA DE LOS DERECHO LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL

- DEFENSA DE LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA

REPOSICIÓN de DESPEDIDOS y PLENO EMPLEO

- DERECHO A LA VIVIENDA Y USO CORRECTO DEL FONAVI

- DEFENSA del USO de leche y los Comedores Populares

Chicos
- AJUSTE de SUELDOS, SALARIOS acorde con la Comisión familiar.

- *Memorial*



MINISTERIO DE DEFENSA
EJERCITO PERUANO
SEGUNDA REGION MILITAR

Rímac, 24 de Abril de 1,996.

Oficio Nº 522 SRM/DAC/28.01.04

Señor José Luís RISCO MONTALVAN
 Presidente de la Confederación General de Trabajado
 res del Perú-CGTP.

Asunto : Autoriza realización de Marcha.

Ref. : Su Oficio Nº 791-96-CGTP de 16 ABR 96.

Es grato dirigirme a Ud., para manifestarle que, en atención al documento de la referencia, este Comando Político Militar del Departamento de Lima, lo autoriza a realizar una Marcha el día 25 de Abril de 1,996 a horas 16.30, con una Pre-concentración en la Plaza Dos de Mayo y con el siguiente recorrido : Av. - Nicolás de Piérola-Plaza San Martín-Av. Nicolás de Piérola-Jr.Lam pa-Av.Emancipación-Av.Tacna-Av.Nicolás de Piérola y Plaza Dos de Mayo; comprometiéndose a evitar se produzcan alteraciones del Orden Público, ni atentados contra la propiedad pública y privada, por encontrarse el Departamento de Lima en Estado de Emergencia, de conformidad con el Decreto Supremo Nº 011-96-DE/CCFFAA de 07 - MAR 96.

Válgome de la oportunidad para testimoniarle los -- sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

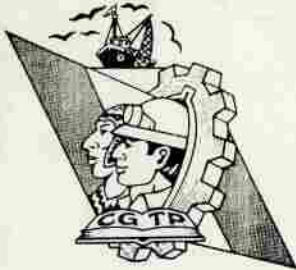


[Handwritten signature]

O - 600036841 - O
 CESAR SAUCEDO SANCHEZ
 Gral Div
 Cmdta. Gral. de la S.R.M.

- DISTRIBUCION :
- INTERESADO.....01
 - PREFECTURA.....01
 - VII-RPNP.....01
 - ARCHIVO.....01/04.

JWFG.



CARGO
CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU
C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

"AÑO DE LOS 600,000 TURISTAS"

Lima, 16 de abril de 1,996

Of. NO..../96-CGTP-SG

Señor:

Presente.-

De nuestra consideración:

Reciban Uds. y sus afiliados el
saludo unitario del Consejo Nacional de la CGTP, que
representamos.

Como es de conocimiento público, nuestra Central, en el marco de las actividades celebratorias del Día Internacional de los Trabajadores, ha convocado a una segunda MARCHA NACIONAL DE PROTESTA para el día JUEVES 25 DE ABRIL, a horas 4 p.m. que partirá de la PLAZA DOS DE MAYO, exigiendo atención al Memorial presentado en enero y poniendo como eje central el REFERENDUM por la no privatización entreguista de nuestro PETROLEO, y la derrota de los planes económicos, sociales y políticos que el FMI ha impuesto una vez más al actual Gobierno, vía la nueva Carta de Intención que traerá más pagos por Deuda Externa y por consiguiente mayor desempleo, congelación y depredación de salarios, sueldos y pensiones, nuevos recortes laborales y su extensión a otros sectores, recesión de la industria cooperativa del azúcar, disminución de los presupuestos a los Vasos de Leche y a los programas de atención a los Asentamientos Humanos, Comedores Populares y otras Organizaciones. En suma, mayor DESEMPLEO, MAS HAMBRE, PERDIDA DE SOBERANIA Y DIGNIDAD NACIONAL.

Con el mismo espíritu unitario de Movilización exitosa del 25 de enero de este año, con las mismas banderas reivindicativas del Memorial presentado, con énfasis en el respeto a la DEMOCRACIA y al respeto a la opinión del Perú en el REFERENDUM sobre el PETROLEO, los llamamos a adherirse a la GRAN MARCHA DE PROTESTA DEL DIA JUEVES 25 del presente mes, y los invitamos a efectuar las coordinaciones del caso en la Reunión que tendrá lugar el día Sábado 20 del pte año a horas 10 a.m. en nuestro local de Plaza Dos de Mayo Nº 4.

PROPUESTA PARA SELECCION DE BASES

CURSO PILOTO: 25 ALUMNOS

SEDE: LIMA

CURSO SINDICAL (DEL 20 AL 23 DE FEBRERO)

A. SECTOR INDUSTRIA

1. Pescadores
2. Mineros
3. Petroleros
4. Metalurgicos (Faransa)
5. Textiles
6. Papeleros
7. Construcción Civil (2)
8. Plásticos
9. Ladrilleros
10. Laboratorios
11. Molineros

B. SECTOR SERVICIOS

12. F.E.B.
13. Telefónicos
14. Entel
15. ENAPU
16. Mercados
17. Luz y Fuerza
18. IPSS
19. SUTESAL
20. Bomberos

C. SECTOR PUBLICOS

21. SUTEP (2)
22. FENTUP (UNI)
23. FETRAMUNP (Sind. Lima)(2)
24. SUTACE
25. Salud (Maternidad)(2)
26. Poder Judicial

D. OTROS

27. CCP
28. Jubilados (2)

PROPUESTA PARA SELECCION DE BASES

CURSO PILOTO: 25 ALUMNOS

SEDE: LIMA

CURSO SINDICAL (DEL 20 AL 23 DE FEBRERO)

A. SECTOR INDUSTRIA

1. Pescadores
2. Mineros
3. Petroleros
4. Metalurgicos (Faransa)
5. Textiles
6. Papeleros
7. Construcción Civil (2)
8. Plásticos
9. Ladrilleros
10. Laboratorios
11. Molineros

B. SECTOR SERVICIOS

12. F.E.B.
13. Telefónicos
14. Entel
15. ENAPU
16. Mercados
17. Luz y Fuerza
18. IPSS
19. SUTESAL
20. Bomberos

C. SECTOR PUBLICOS

21. SUTEP (2)
22. FENTUP (UNI)
23. FETRAMUNP (Sind. Lima)(2)
24. SUTACE
25. Salud (Maternidad)(2)
26. Poder Judicial

D. OTROS

27. CCP
28. Jubilados (2)



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 1996 Febrero 2

Ofc. Nº 01/96 - CGTP - SO

Señores:

Secretario General y Secretario de Organización
Fed... Trabajadores... Funcionarios del Perú.....

Presente. -

Apreciado compañero:

Hacemos llegar a Uds. y a todos sus afiliados el saludo del Concejo Nacional de la CGTP y nos es grato comunicarles lo siguiente:

- 1.- La CGTP desea expresarles la felicitación del Secretariado Ejecutivo a las bases que han participado en la MOVILIZACION NACIONAL del 25 de Enero, jornada de lucha, que es el primer paso en la consolidación de nuestro movimiento sindical.
Estamos seguros que las próximas jornadas tendrán en Uds. un firme baluarte que permitirá a la CGTP el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el X CONGRESO NACIONAL.
- 2.- Con la presente, estamos alcanzando copia del MEMORIAL entregado al Presidente de la República y a la Presidencia del Congreso con la plataforma aprobada por nuestras Bases. Esperamos que Uds. les den difusión, discutan su contenido y nos hagan llegar sus aportes para la mejor defensa de las demandas planteadas.
- 3.- Del mismo modo, estamos adjuntando el Oficio Circular Nº con el Cronograma y contenido de los Cursos Talleres que ha organizado la CGTP en el marco del PROYECTO FORs a través del Instituto de Estudios Sindicales (IESI)
- 4.- Como Uds. comprenderán tanto la Movilización como el desarrollo de nuestro Plan de Trabajo requiere de medios económicos que permitan su cumplimiento. Es por tal motivo que solicitamos la colaboración de esa importante Organización Base de la Central, con la distribución y venta de Banderines, conmemorativos a la exitosa MOVILIZACION DEL 25 DE ENERO, que serán entregados en nuestra próxima reunion de Dirigentes de base, según citacion adjunta. Esperamos su más decidido apoyo en esta tarea de adquisición de fondos económicos. El importe correspondiente de S/.5.00 (Cinco 00/100 NUEVOS SOLES) por cada Banderin debe ser canalizado a través de nuestra Secretaria de Economía directamente en nuestro local de la Plaza 2 de Mayo Nº 4 - Lima



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

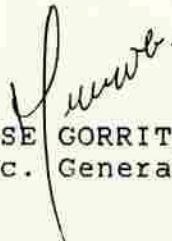
Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819


AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Apreciados compañeros, no nos cabe la menor duda de que Uds. sabrán valorar el esfuerzo de la Dirección de la CGTP y en tal sentido su colaboración en los mas diversos frentes de trabajo, pero fundamentalmente en el terreno económico será vital

para el relanzamiento del movimiento sindical y popular que la CGTP encarna y que se ha puesto en evidencia con la histórica Movilización que no ha podido ser ignorada por ningún sector del país.


Sindicalmente


JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Sec. General

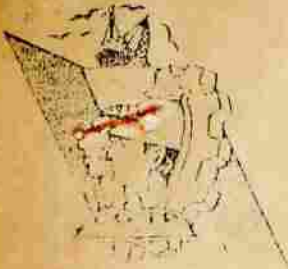

JOSE ANTONIO LLOSA LANZA
Sec. de Organización


BENACIO AGUILAR ATAHUA
Sec. de Economía


EDUARDO CASTILLO SANCHEZ
Sec. de Frente Unico


ALIPIO ZENTENO ROMANI
Sec. general Adjunto

cc. Archivo

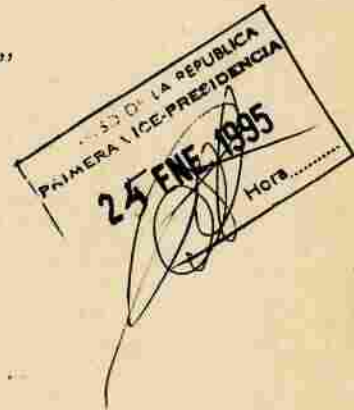


CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

"AÑO DE LOS 600,000 TURISTAS"



Lima, 25 de Enero de 1996

MEMORIAL

**SEÑORA MARTHA CHAVEZ COSSIO
PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA**

De nuestra consideración:

En representación del Consejo Nacional de la CGTP, alcanzamos, a nombre de los trabajadores peruanos el presente MEMORIAL, exponiéndole a usted las demandas más sentidas que reclaman una atención inmediata y, asimismo, soluciones integrales para la población de nuestro país.

Nadie, señora Presidenta del Congreso, puede negar la aplastante angustia de nuestro pueblo ante la falta de trabajo y la percepción de magros ingresos, que no alcanza para cubrir las necesidades básicas.

Según los análisis realizados en nuestro X CONGRESO NACIONAL ORDINARIO en noviembre 1995, 12'374,322 peruanos no tienen las necesidades básicas satisfechas y que de acuerdo al INEI, significa estado de miseria. A esto se agrega que 6'178,532 compatriotas tienen mas de una necesidad básica no cubierta que también es indicación de miseria.

De otra parte, según datos de INEI, quien no cubre una canasta de S/. 864.85 está en situación de miseria y quien no alcanza a cubrir S/. 432.43 está en nivel de indigencia. Se entiende que una familia está compuesta por 5.5 personas.



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

El sueldo mínimo vital se encuentra congelado desde Abril de 1994 en 132 soles, como se verá la diferencia es abismal, en relación con los costos de la canasta de consumo elaborada por el INEI.

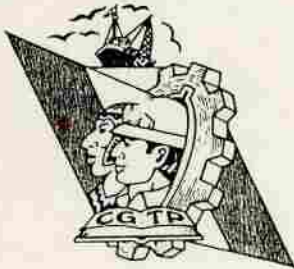
Las pensiones de los cesantes y jubilados están por debajo del costo de la canasta de indigencia, y así como lo anterior, esto es también sumamente grave; situación que se amplía para miles de desocupados, sector este, que se incrementa por los despidos masivos que se vienen produciendo inconteniblemente.

La política económica que viene desplegando el gobierno, no ha logrado un mejoramiento sustancial en las remuneraciones que percibimos los trabajadores activos, empleados y sub-empleados, jubilados e informales.

Este estado de cosas reclaman una solución ahora. No en largo ni mediano plazo. Somos seres humanos que merecemos una vivencia acorde a nuestra condición humana, cuestión esta que no se toma en consideración en su debida magnitud. Es visible que el factor humano no tiene importancia para la política neoliberal.

Estimamos que un gobierno no puede estar de espaldas a estas demandas humanas y si ha habido una omisión en atenderlas, se deben subsanar para que las grandes mayorías accedan a una vida no más digna, sino simplemente, digna. La salud y la alimentación, así como la atención lateral de gastos impostergables de un hogar, no pueden ser tratados con la frialdad que se viene haciendo.

No menos inquietante es la apertura para poner costo a la educación gratuita a cargo del Estado. Este no puede abdicar de su obligación de proporcionar la gratuidad de la enseñanza ni de aportar el debido presupuesto para los colegios y universidades nacionales. Los jóvenes que provienen de hogares modestos jamás podrán culminar sus aspiraciones educacionales y profesionales, si se desatiende la gratuidad de la enseñanza y se imponen restricciones económicas a las universidades nacionales, como paso previo para ahogarlas, y hacer onerosa la profesionalización a los hijos del pueblo.



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

La educación, la salud, la alimentación y profesionalización no puede ser privilegio sólo para quienes tienen recursos para enfrentar el alto costo que impone la actividad privada, toda vez que esta es utilitarista, por lo que el Estado no puede soslayar su deber y obligación con los que no tienen esos recursos económicos; así como la atención preferencial al Sistema de Salud a cargo del IPSS y al de Pensiones.

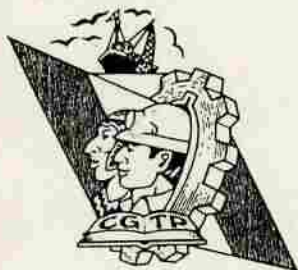
En cuanto a las disposiciones legales para el ámbito laboral, el gobierno ha legislado sólo para favorecer a los empresarios y a los inversionistas. Se han arrebatado derechos a los trabajadores que fueron obtenidos en sacrificadas jornadas para detener la explotación y el abuso. Todo esto ha retornado. Hemos retrocedido más de 85 años.

El derecho de huelga es en la práctica irrealizable porque está sumergida con el peso de disposiciones en contra y si se logra remontarlas, el Ministerio de Trabajo está presto para declararlas ilegales.

De la Negociación Colectiva sólo queda el nombre, pues, la imposición de los tribunales arbitrales distorsiona el manejo de la negociación. La facultad concedida a los empleadores para que puedan presentar su contra-pliego convierte a la Negociación Colectiva en una burla.

La Estabilidad Laboral es ahora un recuerdo de tiempos mejores. Los despidos masivos ya no es novedad. El empleador puede lanzar a la desocupación a cuantos trabajadores quiera; cambiar turnos, horarios y destacar a los trabajadores con prescindencia de pactos y/o costumbres. No nos referimos a leyes porque todas las que protegían a los trabajadores contra las arbitrariedades, han sido derogadas.

El Decreto Legislativo 728 conocido como Ley de Fomento del Empleo que fue ampliado, corregido y mejor adecuado a los intereses del sector empresarial con la Ley 26513, publicada el 18 de agosto de 1995, es la ley madre y puntual, para dejar desprotegidos a los trabajadores. Acabó con la Estabilidad Laboral, creó nuevas formas de contratos de trabajo y derogó



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

todas las disposiciones que aún quedaban en favor de los trabajadores. Se incluyó asimismo la derogatoria de la Ley de la Mujer y el Niño.

El Proyecto de Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo que está en la Orden del Día para la próxima Legislatura del Parlamento, es otra perfección ceñida a los intereses de los empresarios para disolver las organizaciones sindicales, hacer menos operativa la Negociación Colectiva, pone más peso sobre el derecho de huelga, limita el accionar de las organizaciones sindicales, reduce las licencias sindicales, entre otros aspectos que cubren las exigencias del empresariado.

No menos inquietante, señora Presidenta del Congreso, es la privatización de las empresas que el pueblo y los trabajadores consideramos de importancia estratégica. Tal el caso de PETRO-PERU; SIDER-PERU; SEDAPAL; SISTEMA PORTUARIO, entre otras. Estimamos que este aspecto es merecedor de un debate público y nacional, en concordancia con los verdaderos intereses de nuestra Nación, y no del Fondo Monetario Internacional.

De otra parte, los trabajadores ponemos énfasis en nuestro desacuerdo con las facultades que se otorgan a los inversionistas extranjeros que acceden a la compra de empresas nacionales, para reducir personal y desconocer pactos, tal por ejemplo como ha sucedido con los que fue Marcona, ahora en manos de empresas chinas; el sistema telefónico en manos de Telefónica de España, lo que fue Electrolima, en manos de chilenos, entre otras más.

Consideramos de importancia prioritaria la ejecución y continuación inmediata de los grandes proyectos regionales como Olmos, Aricota, Chavi-Mochic, Chira Piura, Río Cachis, Pasto Grande, Gas de Camisea, entre otros, que facilitará la creación de nuevos puestos de trabajo y el desarrollo agropecuario y energético de aquellas zonas largamente postergado, así como la ejecución de programas masivos de viviendas.

No podemos dejar de exponer nuestra preocupación ante la fácil benevolencia para aceptar las exigencias de los organismos de crédito



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

internacionales, tal como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y los acreedores de la banca extranjera, que atenta contra nuestra producción nacional y el factor humano.

Estimamos que, se deben atender prioritariamente las necesidades de nuestro país, de nuestro pueblo, y ser más puntuales con la deuda interna que tiene el Estado, como por ejemplo combatir el hambre y la miseria, las enfermedades endémicas, atender la salud y la educación y pagar lo que se adeuda al Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS), para repotenciar el Sistema Nacional de Salud y rescatar el Sistema Nacional de Pensiones en manos de las AFPs.

Solo después de resolver las urgentes necesidades de nuestro pueblo el Estado puede atender sus compromisos externos, para ello debe ser firme en la negociación para rebajar el total de la deuda y reducir el monto de las amortizaciones con mayores plazos.

Es esta, la apretada síntesis del MEMORIAL de la CGTP, y del Conjunto del Movimiento Sindical y Popular cuya demanda integral la transcribimos a continuación:

- 1. Generación de puestos de trabajo y aumento de sueldos y salarios.*
- 2. Reposición de los despedidos, y contra la amenaza de despedidos en el sector público y privado.*
- 3. Inmediato reajustes de las pensiones y vigencia de la Seguridad Social del IPSS con aporte principal del empleador, cobranza ejecutiva e inmediata a los deudores del IPSS y, Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.*
- 4. Vigencia de la educación y la salud pública gratuitas y derogatoria de todos los dispositivos que propicien su privatización, igualmente la Derogatoria del D.L. 26093 y R.M. 0845-93-DE que posibilita el despido vía supuestas evaluaciones.*



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

5. *Vigencia de los Pliegos Nacionales y de los Derechos conquistados por los trabajadores. Derogatoria del D.L. 728, y de todos los dispositivos antilaborales.*
6. *Defensa de la Soberanía y el Patrimonio Nacional. No más privatización de nuestras empresas estratégicas. (Petro, Puertos, Pesca, Sider, etc...) y defensa de las 200 millas.*
7. *No al remate de las tierras del campesinado y el retorno del gamonalismo.*
8. *Crédito para el sector Informal y respeto a sus derechos.*
9. *Titulación de todos los terrenos habitados de los PP.JJ. y AA.HH. con la participación directa de sus representantes. No a los desalojos, respeto a las leyes de AA.HH. 16762, 13517, 24513 y sus ampliatorias y asimismo respeto a la Ley 26264.*
10. *Establecimiento selectivo de aranceles a la producción extranjera ingresada al país.*
11. *Control de las tarifas y de la calidad de los servicios de Agua, Luz y Teléfono y la eliminación selectiva del IGV en los recibos de estos servicios públicos.*
12. *Verdadero respeto a la Autonomía y Fuero Municipal. Derogatoria del D.L. 800 y de la 8va. Disposición Transitoria de la Ley de Presupuesto.*
13. *Ejecución y continuación inmediata de los grandes proyectos regionales y nacionales.*
14. *Abolición del trabajo infantil, aprobación de la convención 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y su promulgación como Ley en el Perú.*



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 da Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

15. *No más intervenciones en las universidades y respeto a su autonomía. Designación de la Defensoría del Pueblo y el Tribunal de Garantías Constitucionales, libertad para los detenidos injustamente.*

Señora Presidenta, modernidad no puede ser sinónimo de despidos masivos, desempleo, congelamiento de sueldos, bajas pensiones, en fin, de más hambre, enfermedades y miseria.

En tal sentido solicitamos a usted nos concedan la oportunidad de exponer con amplitud la preocupante situación que atravesamos los trabajadores y el pueblo peruano en general a fin de encontrar soluciones a estos graves problemas que ya no pueden postergarse por más tiempo.

A la espera de ser atendidos en nuestras demandas, señora Presidenta del Congreso de la República, quedamos atentos de vuestra respuesta, reiterándole al mismo tiempo nuestro saludo y respeto institucional.

POR EL CONSEJO NACIONAL:

José Luis Risco Montalván
PRESIDENTE
L. E. 06259042

Juan José Gorriti Valle
SECRETARIO GENERAL
L. E. 07559120

Joaquín Gutiérrez Madueño
VICE PRESIDENTE
L. E. 10428716

Alipio Zenteno Romani
SECRETARIO GENERAL
ADJUNTO
L. E. 06262222



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

José Castro Manrique
VICE PRESIDENTE
L. E.

José Eloza Lanza
SEC. DE ORGANIZACION
L. E. 02398853

Eduardo Castillo Sánchez
SEC. FRENTE UNICO
L. E. 08731613



Carlos Torres Arguedas
SEC. DE ORGANIZACION
L. E. 08177082

Alberto Ramírez Hernández
SEC. FRENTE UNICO
L. E. 07136749

**INFORME DEL SECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DE LA CGTP SOBRE LA MOVILIZACION DEL 25 DE ENERO**

- 1.- En Cusco los días 23 y 24 se realizó una Movilización en la ciudad del Cusco impulsada por la Federación Provincial de Quillabamba y Yanatile, en la que participaron 300 campesinos, igualmente el día 25 de enero, se realizó una movilización impulsada por la Federación Departamental de Campesinos de Qosqo - FDCQ con participación activa de los campesinos exigiendo la libre Comercialización e Industrialización de la Hoja Sagrada de Coca, proyecto que se encuentra en este momento en el Concejo de Ministro. Asimismo por la Modificación de la Ley de Tierras Nº 26505 y la defensa de los trabajadores.
- 2.- En el departamento de Ancash se sumaron a la Movilización de la CGTP, el día 25 de enero, donde la Federación Agraria Ddepartamental de Ancash, participaron más de 3,000 campesinos en coordinación con la FADA, en reivindicación de los siguientes puntos de su plataforma de lucha.
 - Modificación de Ley de Tierras y a la Privatización.
 - Atención a los trabajadores y sectores laborales, a esto es un aporte a la lucha de los trabajadores.
- 3.- Asimismo también con pequeñas delegaciones que se sumarían el día 25 de enero en la marcha en algunos departamentos y provincias.
- 4.- Mi persona estuvo presente en Cusco el día 25 de enero participando en la marcha, en coordinación con la FDTCC Cusco.

Por otra parte estuve presente en algunos departamentos haciendo trabajo de bases, los días previos al 25 de enero me encontraba mal de salud, estuve en el hospital y lamentablemente no he podido participar en la última reunión del Consejo Nacional; sin embargo nos ratificamos en nuestra sección y nos reafirmamos en la lucha del Pueblo Peruano.

- 5.- He estado en varios departamentos como CCP y CGTP, para tal efecto necesito una credencial para poder trabajar con amplitud.


LORENZO CCAFA HILACHOQUE
SECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS CGTP

TAREAS ORGANIZATIVAS CUMPLIDAS PARA GARANTIZAR

MOVILIZACION DEL 25 DE ENERO

01. BASES QUE ASEGURAN MOVILIZACION (PROVINCIAS)

a) AREQUIPA :

b) AYACUCHO : EN ASAMBLEA DE GREMIOS HUBIERON 120 PARTICIPANTES; MARCHA SERA A LAS 10:00 A.M. DESDE LA CASA DEL MAESTRO

c) TRUJILLO : PARTICIPARON EN LA REUNION DE COORDINACION DEL 19 DE ENERO, 14 SINDICATOS. NO PARTICIPARON SUTEP Y SALUD

d) HUARAZ : EN ASAMBLEAS DE GREMIOS DE C. CIVIL, SUTEP, JUBILADOS DE SALUD, SALUD, HAN ASEGURADO MARCHAR EL 25 DE ENERO A LAS 10:00 A.M. DESDE LA UNIVERSIDAD A PLAZA DE ARMAS. HARAN UNA REUNION DE COORDINACION EL 23 DE ENERO.

e) PIURA : SE HA VISITADO 02 VECES ESTA BASE, ASEGURANDOSE SU PARTICIPACION: C. CIVIL (500 TRAB.), JUBILADOS-IPSS, SALUD, SULLANA, SE VIENE COORDINANDO CON SINDICATO DEL OLEODUCTO NOR-PERUANO, SUTEP, FRADEPT, MUNICIPALES NO ASISTEN A LAS REUNIONES.

f) CAJAMARCA : DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA CGTP-DEPARTAMENTAL ESTAN TRABAJANDO PARA GARANTIZAR LA MARCHA.

g) CHIMBOTE : YA TUVIERON UNA ASAMBLEA REGIONAL DONDE ACORDARON MOVILIZARSE.

h) HUANUCO : SEC. GENERAL DE CGTP-HUANUCO INFORMO QUE GARANTIZAR LA MARCHA: C. CIVIL, INFORMALES, SUTEP.

i) HUANCAYO : GARANTIZAR LA MOVILIZACION

j) IQUITOS : GARANTIZAR DE ACUERDO A LA COORDINACION REALIZADA CON EL SEC. GENERAL ADJ. DE LA CGTP-LORETO, QUE SE MOVILIZARAN C. CIVIL, PETROLEROS, SITENAPU, JUBILADOS.

k) CUSCO : YA ESTA

l) TACNA : SE ESTA TRABAJANDO

11) ZARUMILLA: ESTAN COORDINANDO C. CIVIL, SITRAMUN, SUTEP Y ESTAN INVITANDO AL CAMPESINADO A PARTICIPAR EL MIERCOLES NOS DETALLAN LA HORA Y CARACTERISTICAS DE SU MOVILIZACION.

02. DESPLAZAMIENTO

a) FILAS EN UNO

Plan de trabajo

PRESUPUESTO PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE
DEMANDE LA MOVILIZACION DEL DIA JUVES 25
DE ENERO DE 1,996

PA R T I D A S

- 01.- Compra de tela 12 metro pra confeccionar una Bandera peruana ✓
- 02.- Alquiler de equipo de sonido fijo, para perifonear en el
Local de la Central CGTP 3 dias..... S/ 120.00 ✓
- 03.- Alquiler de (2) carros, para perifoneo movil
(2) dias..... S/ 400.00 ✓
- 04.- Alquiler de (2) aparatos de sonido con su
repectiva baterias..... S/ 100.00
- 05 Partida para trabajos de 3 activistas para,
reparto de volante y pegatina de afiches
(3) dias Martes, Miercoles y Jueves..... S/ 150.00 ✓
- 06.- Partida, para gastos de la Comicion de
Movilizacion 6 PERSONAS..... S/ 300.00 ✓
- 07.- Partida gastos del Chofer (9) dias..... S/ 100.00 ✓
- 08.- Partida para compra de combustible para el
carro (9) dias..... S/ 100.00 ✓
- 09.- Presupuesto para compra de tela para (2)
banderolas , para la Marcha y para
descolgala en la fachafa..... S/ 200.00 ✓
- 10.- Confecciona Mil banderista , para el defile S/ 50.00 ✓

TOTAL GENERAL.....



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N°. 4 Fax. 432 6819 Telf.: 424 2357 Lima - Perú

MARCHA NACIONAL

25 DE ENERO DE 1996

**PRE CONCENTRACION: PLAZA DOS DE MAYO
4:30 pm.**

ACCIONES ADMINISTRATIVAS

DOCUMENTOS	REPARTOS		OBSERVACIONES
	DESDE	HASTA	
OFICIOS CIRCULARES	08 ENERO	09 ENERO	* PUNTUALIDAD EN LA CONFEC. DE DOCUMENTOS PARA SU ENTREGA Y/O REMISION.
CONFECCION DE VOLANTES	10 ENERO	23 ENERO	
CONFECCION DE AFICHES	11 ENERO	23 ENERO	
CONFECCION DE DOS BANDEROLAS	COLOCAC. FACIADA 10 ENERO		* ASUMIR CON RESPONSABILIDAD LAS TAREAS ENCOMENDADAS.
SOLICITUD DEL PERMISO	11 ENERO		
ALQUILER EQUIPO DE SONIDO	19 ENERO		* ACUDIR A LA HORA ESTABLECIDA A LAS REUNIONES PRE - MOVILIZACION.
CONFERENCIA DE PRENSA	19 ENERO		
CONSOLIDADO DE CARGOS OFICIOS REMIT.			
CONFECCION DE MEMORANDUM	23 ENERO		

SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

SECRETARÍA

DEL INTERIOR

SECRETARÍA FRENTE UNICO

MOVILIZACION NACIONAL

JUEVES 25 DE ENERO 1996

4.30 P.M.

ORDEN DEL DEFILE DE LA MARCHA
FILAS DE 30 EN UNO

B A N D E R A P E R U A N A
C O N S E J O N A C I O N A L
COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES
B A S E S
FEDERACION EN CONSTRUCCION CIVIL DEL PERU.
CENTRAL DE JUBILADOS DEL PERU
PERSONALIDADES (DIPUTADOS COLEGIOS PROFESIONALES)
TRABAJADORES MUNICIPALES (FENTUNP-SITRAMUNP)
FEDERACION GRAFICAS
S U T E P
FEDERACION DE SALUD
FED. MINERAS Y METALURGICOS
C . G . T . P . - CALLAO
FEDERACION TEXTILES DEL PERU
FEDERACION BANACARIA
SINDICATO TELEFONICO
FEDERACION DE LUZ Y FUERZA

**TAREAS PARA GARANTIZAR LA MOVILIZACION DEL 25 ENERO
ACORDADA EN LA REUNION DEL SECRETARIDO DE
LA C.G.T.P. DEL : 04-01-96**

FECHA : 25 DE ENERO 1,996
HORA : 3:30 P.M.
PRE CONCENTRACION : PLAZA DOS DE MAYO

RECORRIDO

PLAZA DOS DE MAYO
NICOLAS DE PIEROLA (COLMENA)
PLAZA SAN MARTIN
JIRON CABARAYA
JIRON HUALLAGA
AV. ABANCAY
PLAZA BOLIVAR

COMISION RESPONSABLE

01. ALIPIO CENTENO : SEC. GENERAL ADJUNTO
02. JOSE LLOSA : SEC. DE ORGANIZACION
03. CARLOS TORRES : SEC. DE ORGANIZACION
04. ALBERTO RAMIREZ : SEC. FRENTE UNICO
05. EDUARDO CASTILLO : SEC. FRENTE UNICO
06. VENANCIO AGUILAR : SEC. DE ECONOMIA
07. HERNAN ESPINOZA : SECRETARIO DE PRENSA
08. JOAQUIN GUTIERREZ : VICE PRESIDENTE
09. DOMINGO CARRERA : SEC. DE ACTAS
10. MARIO HUAMAN : SEC. RELACIONES INTERNACIONES
- 11.

PRESUPUESTO

- IMPRESION DE DOS MIL AFICHES : A 02 COLORES : S/. 600.00
- IMPRESION DE 20 MIL VOLANTES : 325.00
- 02 BANDEROLAS : (UNO PARA LA FACHADA Y OTRA PARA LA MARCHA) : 200.00
- ENVIO CORRESPONDENCIA A BASES AFILIADAS Y AMIGAS :
- MOVILIDAD :
- ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO (4 DIAS) :
- CONVOCAR A UNA CONFERENCIA DE PRENSA :
- EMITIR NOTAS DE PRENSA :

BASES PARTICIPANTES

1. C. CIVIL
2. TELEFONICOS
3. FENUTSSA
4. LADRILLEROS
5. JUBILADOS
13. ELECTRO-LIMA
14. CERVECEROS
15. LUZ Y FUERZA
16. ELECTRO-PERU
17. LABORATORIOS (VILLAVERDE)

//..

- | | | | |
|-----|---------------|-----|---------------------------------|
| 6. | BANCARIOS | 18. | F. V. DIARIOS Y REVISTAS |
| 7. | SINDICATOS | 19. | FENAOMP |
| 8. | MUNICIPALES | 20. | PESCADORES |
| 9. | SMIL | 21. | F. CALZADO |
| 10. | GRAFICOS | 22. | F. BERIDAS GASEOSAS |
| 11. | CGTP - CALLAO | 23. | F. ENTEL |
| 12. | MOLINEROS | 24. | MINEROS-COCDMI, RAUZA (CANCHAI) |

INVITACIONES

- | | |
|--------------------------|---|
| * CATP | * CDP |
| * PARTIDOS POLITICOS | * CNA |
| * COMITE CIVICO | * CONOS - CONCEJOS |
| * FENTENAD ^{PU} | * COLEGIO DE INGENIEROS |
| * AZUCAREROS | * VASO DE LECHE |
| * SUTASE | * COMEDORES POPULARES |
| * PESQUEROS | * TEXTILES POPULARES (EXLO ^{CAS}) |
| * PARGUE DE LAS LEYENDAS | |

PLATAFORMA

01. GENERACION DE NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO Y AUMENTO SUELDOS Y SALARIOS
02. POR LA REPOSICION Y CONTRA LA AMENAZA DE DESPIDOS
03. INMEDIATO REAJUSTE DE LAS PENSIONES Y VIGENCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
04. POR LA VIGENCIA DE LA SALUD Y EDUCACION PUBLICA Y POR LA DEROGATORIA DE DISPOSITIVOS DE PRIVATIZACION
05. VIGENCIA DE LOS PLIEGOS NACIONALES Y DERECHOS CONQUISTADOS POR LOS TRABAJADORES
06. RESPETO A LA SOBERANIA Y PATRIMONIO NACIONAL, NO MAS PRIVATIZACIONES DE NUESTRAS EMPRESAS ESTRATEGICAS
07. NO AL REMATE DE LAS TIERRAS DEL CAMPESINADO
08. CREDITO PARA EL SECTOR INFORMAL Y RESPETO A SUS DERECHOS

SEGURIDAD

FED. DE CONSTRUCCION CIVIL

COORDINACION CON OTRAS CENTRALES Y FEDERACIONES

- * ENCARGADOS : JUAN JOSE GORRTI Y JOSE LUIS RISCO
- * 09 ENERO : 4:00 P.M. = REUNION CON CENTRALES : CATP Y CTP



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N° 4 Fax. 432 8819 Telf.: 424 2357 Lima - Perú

Lima, 24 de Enero de 1986

Of. N° 73/86-CGTP-SG

Señor:

**Presidente de la mesa Directiva del
V CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES MINEROS,
METALURGICOS Y SIDERURGICOS DEL PERU - FTHMSP
Presente.-**

Estimado compañero:

Nos es grato alcanzar a Ud., a la Mesa Directiva que preside, a todos y a cada uno de los Delegados congresales el saludo fraterno del Consejo Nacional de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU - CGTP, así como nuestra solidaridad de clase y el convencimiento de que el CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACION MINERA será un evento de las más alta trascendencia no sólo para el fortalecimiento orgánico de la Federación fuertemente golpeada por la política privatizadora y antilaboral del gobierno - sino también para el conjunto del movimiento sindical y popular en el camino de su renovación y centralización.

El evento minero - estamos seguros - levantará muy en alto las bandera unitarias y combativas que encarnaron nuestros mártires PEDRO HUILLCA TECSE y SAUL CANTORAL. El ejemplo del querido dirigente de la Construcción y de la CGTP y del recordado dirigente minero de Marcona Hierro Perú, deben sellar en este Congreso la firme voluntad unitaria que nos permita enfrentar exitosamente la lucha contra el modelo Neoliberal que pretende seguir liquidando nuestras mejores conquistas sindicales, convirtiendo al Perú en un país de desocupados.

Este Congreso encuentra al movimiento sindical del país en una etapa de reajuste, de renovación, de centralización de sus luchas y de su Programa estratégico. Se da también en un contexto internacional que demuestra claramente que el Neoliberalismo no es invencible, que empieza a ser derrotado a nivel mundial. Los triunfos políticos y sociales de los sectores democráticos, socialistas y progresistas en Polonia, la Federación Rusa, Portugal; las luchas exitosas de los trabajadores europeos, principalmente de Italia, Francia y Alemania; las grandes manifestaciones del Ecuador, Argentina, Brasil, Uruguay y otros pueblos hermanos del Ecuador, Argentina, Brasil Uruguay y otros pueblos hermanos del Continente nos indican que estamos entrando a una nueva situación. El siglo XXI será el siglo de las luchas exitosas central el Neoliberalismo salvaje que ha sido y será incapaz de solucionar los problemas vitales del hombre y de la sociedad que reclaman Democracia con Justicia Social, Desarrollo con Trabajo productivo y dignamente remunerado, Modernidad con Salarios y Pensiones justas; Minería para un país soberano y con condiciones adecuadas de salubridad



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N° 4 Fax. 432 6819 Telf.: 424 2357 Lima - Perú

ambiental y ecológica; eficiencia y calidad en la Educación, Salud y vivienda para todos.

El X CONGRESO NACIONAL de la CGTP ha sido un hito en este proceso renovador. Es en este marco y cumplimiento del acuerdo congresal que se ha convocado a la GRAN MOVILIZACION NACIONAL del 25 de ENERO del presente año. La Capital del país y de las mas importantes Capitales Departamentales y Provinciales de nuestra Patria se movilizarán masivamente para decir NO MAS HAMBRE; NO MAS DESPIDOS; NO MAS PRIVATIZACIONES; ABAJO EL MODELO NEOLIBERAL SALVAJE !

Nos permitimos por eso, apreciados compañeros, plantear que el Congreso Minero haga un breve alto en sus labores para que los Delegados en pleno asistan a esta Movilización a fin de rubricar en las calles de Lima el compromiso con los trabajadores y el pueblo por la construcción de un nuevo Perú con Democracia y Justicia Social.


Reciban, una vez mas , nuestro saludo y nuestros mejores deseos de éxito en su trabajo congresal.

¡VIVA EL CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACION MINERA!

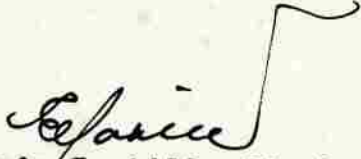
¡VIVA LA C.G.T.P.!

Sindicalmente,


José Luis Risco Montalván
Presidente


Juan José Gorritti Valle
Secretario General


José Llosa Lanza
Sec. de Organización


Eduardo Castillo Sánchez
Sec. de RR. y F. Unico




Recipiente



Lima, 23 de Enero de 1996

Oficio N° 084 SRM/DAC/23.01.04

Señor José Luis RISCO MONTALVAN
Presidente de la Confederación General de Trabajadores
del Perú (CGTP)

Asunto: ~~Autoriza~~ Concentración en la Plaza 2 de Mayo y Marcha
según se indica.

Ref. : a. Su Of. N° 033-96-SG-CGTP de 08 Ene-96.
b. DS. N° 002-96 DE/CCFFAA de 07 Ene-96.

Es grato dirigirme a Ud., para manifestarle que en atención al documento de la referencia, este Comando Político Militar del Departamento de Lima, **AUTORIZA** a realizar la Pre Concentración y el recorrido de la Marcha solicitada de acuerdo al detalle siguiente :

- Fecha : 25 Ene 96
- Hora : 15.30 Hrs
- Pre Concentración : Plaza 2 de Mayo
- Recorrido : Av. Nicolás de Piérola
Pza San Martín
Jr. Lampa
Av. Emancipación
Av. Abancay cuadra 3 (sin ingresar a la Plaza Bolívar)


La entrega del Memorial a la Presidencia del Congreso de la República lo hará una Comisión de máximo DIEZ (10) personas con la seguridad de la PNP.

Sobre el particular, este Comando tiene en cuenta para la Autorización, el Compromiso de Honor del Secretariado Ejecutivo de la CGTP, de que no se realizarán alteraciones del Orden Público, ni atentados contra la propiedad.

Válgome de la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Dios guarde a Ud.




0-100 11-0
CESAR SANCHEZ
Gral Div
Cmde Gral de la S.R.M.

DISTRIBUCION :
- INTERESADO 01
- PREFECTURA 01
- VII R-PNP 01
- ARCHIVO 01/04



FEDERACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL PERU

AFILIADA a la Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

MAXIMO ABRIL 646 - JESUS MARIA
TELEFAX: 33-0988
LIMA - PERU

Reconocida Oficialmente el 14 de Julio de 1945, por
Resolución Ministerial, expedida por el Ministerio de
Justicia y Trabajo.

Lima, 18 de Enero de 1,996

19 ENF. 1996
Ha. 11. 30 de Ene

Señores
José Luis Risco Montalván
Presidente de la CGTP
Juan José Gorriti Valle
Secretario General de la CGTP
PRESENTE.-

Estimados compañeros:

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. para hacer de su conocimiento que, atendiendo a las comunicaciones relacionadas con la Movilización Nacional a realizarse - **el día 25 del presente mes, nuestra Institución acredita al c. GREGORIO AGUIRRE CONTRERAS,** Secretario de Organización para las coordinaciones pertinentes para lograr el éxito de esta movilización.

SINDICALMENTE,



[Signature]
ESMARL VASQUEZ FANNING
Secretario General



[Signature]
AUGUSTO ALVAREZ FLORES
Secretario del Int. y Actas

Movilización



FEDERACION DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL DEL PERU

RECONOCIDA OFICIALMENTE EL 23 - 08 - 1962 POR R. S. D. N° 56 - SPL
AFILIADA A LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU - C G T P
A LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE LA EDIFICACION, MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION - FLEMACON
Y UNION INTERNACIONAL DE SINDICATOS DE LA CONSTRUCCION UIS - FSM

LOCAL PROPIO:
PROLG. CANGALLO 670 - LA VICTORIA

TELEFONO 73-9575
LIMA - PERU

CARTA N° 024-FTCCP-96.

Lima, 18 Enero de 1996

Señor
JUAN JOSE GORRITI VALLE
Secretario General de la CGTF
PRESENTE. -

18 ENE. 1996
M. G. 20/14

De mi mayor consideración:

En representación de la FEDERACION DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL DEL PERU, me es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo, y a través de la misma comunicarle que en la reciente reunión celebrada por el Secretariado de nuestra Federación, se acordó acreditar al c. VICTOR HERRERA RUBIÑOS Dirigente Nacional, para que asista a las reuniones que realizarán para coordinar sobre la Movilización del 25 de Enero del presente año.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
SECRETARIO GENERAL



*Archivo.
Copia a Puerto Viejo y
Organización.*

CARBO FED.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N° 4 Fax. 432 6819 Telf.: 424 2357 Lima - Perú

"AÑO DE LA COMPETITIVIDAD"

Lima, 15 de Enero de 1996

OF. 96- SE-CGTP

Compañero:

Presente.

Apreciado compañero:

Nos dirigimos a Ud. y a la Dirección y afiliados de la importante Base que dirige para saludarlos en nombre propio y del Consejo Nacional de nuestra Central.

El reciente Congreso de la CGTP, al poner énfasis en la acción unitaria para el combate contra el Neoliberalismo y por los derechos y mejores aspiraciones de los trabajadores y del pueblo que representamos, se pronunció con criterio realista acerca del autosostenimiento de las Organizaciones sindicales, sobre la base del respeto a las obligaciones en el pago de las cuotas sindicales de las Federaciones y Sindicatos de la Central.

Apelamos, pues, a su comprensión y al respeto de nuestras normas estatutarias, a fin de que su Base, cumpla a partir del presente mes de Enero, y abone puntualmente a la CGTP el importe que le corresponda por cotización económica. Sólo así será posible la implementación de los acuerdos congresales y de éste modo la Central podrá cumplir sus tareas. El puntual pago de la cotización sindical es, como no puede escapar a su criterio, de capital importancia para construir un Sindicalismo fuerte, eficaz, autónomo y con capacidad de lucha.

Creemos, por ello, que vuestra Organización honrará a cabalidad sus obligaciones económicas para con la Central; por lo que en cumplimiento del acuerdo unánime del Consejo Nacional, les solicitamos un aporte o cuotas EXTRAORDINARIA (Un Mil Nuevos soles por única vez) para sufragar los gastos de la gran MOVILIZACIÓN UNITARIA DEL 25 DE ENERO, aproada por el X Congreso Nacional.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)
Plaza Dos de Mayo N° 4 Fax. 432 6819 Telf.: 424 2357 Lima - Perú

Seguros de su comprensión y valioso aporte que el caso amerita, quedamos de Ud.

Sindicalmente.

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente.

JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General

ALIPIO ZENTENO ROMANI
Sec. General Adjunto



BENANCIO AGUILAR ATAHUA
Secretario de Economía

Junio de economía



*Federacion obreros y estudiantes
se dejo debajo de la punta
de la federacion
19-01-96 - Hora - 12.10. A.M*

*Sind. Electrico Peru
se dejo en portento
Hora 12.30 A.M
Fecha 19-01-96*



CARGOS 17/01/96

Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N° 4 Fax. 432 6819 Telf.: 424 2357 Lima - Perú

C I T A C I O N

En conformidad con el acuerdo de la reunión última del 10 del pte., se cita a los Secretarios Generales de las Federaciones y Sindicatos afiliadas a la CGTP a la Reunión acordada para la Coordinación de la

MOVILIZACION NACIONAL DEL DIA 25 DE ENERO.

FECHA : Martes 23 del pte.
HORA : 5 P.M.
LOCAL : Plaza Dos de Mayo N°4 Lima

Se recomienda puntualidad.

Lima, 15 de Enero de 1996

Secretariado Ejecutivo

Jose Luis Risco
JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente

Juan Jose Gorritti Valle
JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General





Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N° 4 Fax. 432 6819 Telf.: 424 2357 Lima - Perú

"AÑO DE LA COMPETITIVIDAD"

Lima, 15 de Enero de 1996

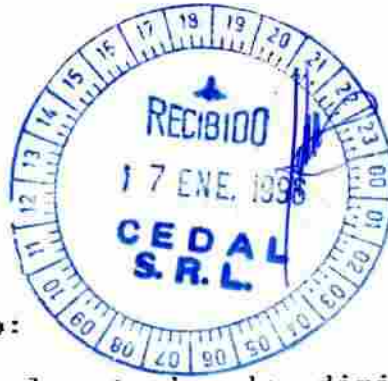
Of. -96-CGTE

Señor:

DIRECTOR DEL

Centro de Estudio

Presente.-



Apreciado compañero:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para expresarles el saludo del Consejo Nacional de la CGTP, electo en el X CONGRESO NACIONAL de Diciembre del año ppdo.

En cumplimiento de uno de los importantes acuerdos de este X Congreso tenemos a bien invitar a usted, a vuestra organización y sus afiliados a participar en la GRAN MOVILIZACION NACIONAL programada para el día 25 de Enero del pte. año, a horas 4.30 p.m., contra la política Neoliberal del gobierno, causante del hambre y desempleo de millones de trabajadores y por la defensa de los derechos y reivindicaciones de nuestra clase y del movimiento sindical y popular.

Estamos seguros que esta jornada unitaria contará con la adhesión y participación militante de vuestra organización, para forjar un gran movimiento de los trabajadores que haga posible la derrota del capitalismo salvaje y la construcción de un Perú con desarrollo nacional auténtico, con Democracia económica, política y social, con Paz y Justicia para todos.

Alcanzamos nuestro Llamamiento a esta gran Movilización Unitaria y quedamos a la espera de su respuesta para las coordinaciones que sean necesarias.

Sindicalmente.

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente.

JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General

ALIPIO ZENTENO ROMANI
Sec. General Adjunto.

C.G.T.P.

TODOS A LA MOVILIZACION

FRENTE A LA REAFIRMACION DE LA POLITICA NEO LIBERAL QUE HA HECHO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CON MOTIVO DE SU MENSAJE DE FIESTAS PATRIAS, COMPROMETIENDOSE A SEGUIR PAGANDO LA DEUDA EXTERNA A COSTA DEL HAMBRE, LA DESOCUPACION Y MISERIA DE NUESTRO PUEBLO.

LLAMAMOS A NUESTRAS BASES, A LOS TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS, A LOS AMBULANTES, A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y POPULARES, A LOS PENSIONISTAS, A LOS ESTUDIANTES Y AL PUEBLO, A SUMARSE A LA MOVILIZACION POR:

1. NO A LOS DESPIDOS ARBITRARIOS Y SEUDO EVALUACIONES, QUE SE VIENEN EFECTUANDO EN LOS SECTORES PRIVADOS Y PUBLICOS.
2. POR LA DEROGATORIA DE LOS INCONSTITUCIONALES D.L. 817 Y 25967, QUE LIQUIDAN LAS LEYES 19990 Y 20530 SOBRE PENSIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.
3. VIGENCIA DE LOS PLIEGOS NACIONALES DE RAMA Y SOLUCION A LOS CONFLICTOS LABORALES.
4. POR EL DERECHO A LA VIDA Y TRABAJO; CON EDUCACION Y SALUD GRATUITAS.
5. POR AUMENTO DE SUELDOS Y PENSIONES DE ACUERDO A LA CANASTA FAMILIAR.
6. NO A LA INDISCRIMINADA ALZA DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y DE LOS SERVICIOS. (AGUA, LUZ, ARBITRIOS, TELEFONO)
7. POR LA DEFENSA DEL PATRIMONIO, LA SOBERANIA Y LA DIGNIDAD NACIONAL. NO A LAS PRIVATIZACIONES.

LA FALTA DE EMPLEO, ES INCAPACIDAD DEL GOBIERNO

EXPRESAMOS NUESTRA SOLIDARIDAD A LOS GREMIOS EN CONFLICTO: CONSTRUCCION CIVIL, SUTEP, SALUD, PENSIONISTAS Y JUBILADOS, TELEFONICOS, MINEROS, ELECTRICIDAD, MUNICIPALES, SUTACE, PORTUARIOS, PETROLEROS, PESCADORES, ETC.

ACUERDOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA

CGTP REALIZADO EL 11 DE ENERO DE 1976

01. ELABORAR EL CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES : C. RAMIREZ Y EDUARDO CASTILLO : TAREAS INMEDIATAS :

- a) 03-02-76 : CONVERSATORIO DE LAS CENTRALES
- b) FORUM SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL

02. TAREAS PARA LA MOVILIZACION DEL 25 DE ENERO :

a) SOBRE DIFUSION :

. COMPROMETER A GUSTAVO MOHME Y BLANCA ROSALES PARA QUE EL DIARIO LA REPUBLICA Y EL MUNDO PUBLIQUEN ARTICULOS : C. JUAN JOSE GORRITI Y JOSE LUIS RISCO

. COMUNICADO EN EL DIARIO LA REPUBLICA : C. HERNAN ESPINOZA

. CONFERENCIA DE PRENSA Y EMITIR NOTAS DE PRENSA : C. H. ESPINOZA

. COLOCACION DE APICHES EN LA CALLE Y ENTREGA DE VOLANTES: H. ESPINOZA, CARLOS TORRES, ALBERTO RAMIREZ, VENANCIO AGUILAR

. CONFECCIONAR UNA BANDEROLA Y VER QUE OTROS TIPOS DE PROPAGANDA INGENUOSA APROBAMOS EN LA PROXIMA REUNION

. QUE SE CONTRATE CARROS PARA PERIFONEO DESDE EL 22 AL 25 DE *ENERO*

. CONFECCIONAR MIL BANDERITAS : HERNAN ESPINOZA Y CENAJUPE

b) OTRAS TAREAS :

. SEGUIMIENTO PARA LA AUTORIZACION : ALIPIO CENTENO, ALBERTO RAMIREZ Y FELIPE CALLACONDO

. COMPROMETER LA PARTICIPACION DE CONGRESISTAS :

. CONTINUAR TRABAJANDO PARA GARANTIZAR LA MOVILIZACION EN PROVINCIAS CONFORME LO ACORDO LA COMISION EN LA REUNION DEL 11-ENERO

. PERIODICO CGTP QUE INCLUYA LOS ACUERDOS DEL XIX CONGRESO: H. ESPINOZA TRAIGA PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO Y ARTICULOS

1/1.

. OFICIO A TODAS LAS INSTITUCIONES : CONGRESISTAS, MINISTROS, COLEGIOS PROFESIONALES, IGLESIA, OTRAS CENTRALES Y FEDERACIONES INDEPENDIENTES, ONGs, PERIODISMO, ALCALDES, ETC, COMUNICANDO SOBRE EL XIX CONGRESO NACIONAL, RELACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y MOVILIZACION DEL 25 DE ENERO : MARIO HUAMAN Y ALBERTO RAMIREZ.

c) ACUERDOS DE LA REUNION DE COORDINACION CON BASES :

. 22 ENERO: 5:00 P.M. : REUNION DE SECRETARIOS DE ORGANIZACION PARA ABORDAR ULTIMOS PREPARATIVOS ORGANIZATIVOS

. 23 ENERO: 5:00 P.M. : REUNION DE SECRETARIOS GENERALES PARA APROBAR Y FINIQUITAR LINEAMIENTOS GENERALES

03. ENCUENTRO DE TRABAJADORES ECUATORIANOS Y PERUANOS :29-01-96

. SE ACORDO QUE LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INTERNACIONALES INICIAN EL CONTACTO CON EL C. LUZARDO DE LA C.T.E. PARA ABORDAR LOS OBJETIVOS Y DE ESTE MODO EN EL PROXIMO SECRETARIADO DEFINAMOS NUESTRA PARTICIPACION

04. INVITACION AL XVII CONGRESO DE LA CTC EN CUBA :

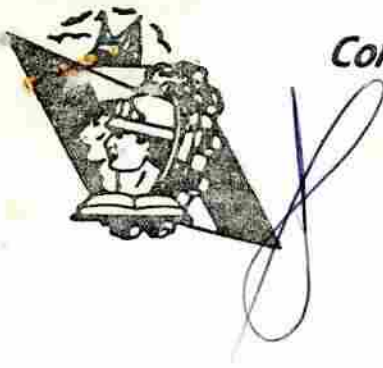
. SE ACORDO QUE LA SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y SECRETARIA GENERAL ADJUNTA EMITAN UNA PROPUESTA PARA QUE SEA TRATADA EN LA PROXIMA REUNION DEL SECRETARIADO.

05. APROBACION DE FACULTADES :

. EL C. JOSE LUIS RISCO, JUAN JOSE GORRITI, ALIPIO CENTENO Y VENANCIO AGUILAR PRESENTARAN EN EL PROXIMO SECRETARIADO UNA PROPUESTA INTEGRAL PARA DEFINIR LOS DIRIGENTES, FUNCIONARIOS, PERSONAL DEL APOYO Y ADMINISTRATIVOS QUE TRABAJARAN A TIEMPO COMPLETO TECNICO EN LA CENTRAL

NOTA : TRANSCRIBIR EN EL ACTA DE LA CENTRAL. POR FAVOR.

CORTESIA : FTCCP Y SINDICATO DE LIMA



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N° 4 Fax. 432 6819 Telf.: 424 2357 Lima - Perú

Lima, 08 de Enero de 1996

OF -96-CGTP

Compañero: *Don Lorenzo Torres*

Presente.-

Apreciado compañero:

Con los mejores deseos de éxito en las tareas que nos ha encomendado el X CONGRESO NACIONAL les renovamos nuestro saludo y nos permitimos exhortar a los dirigentes y afiliados de esa Base para emprender un trabajo serio y sostenido a fin de lograr la reconstrucción y fortalecimiento del movimiento sindical peruano. Estamos seguros de que en este empeño estarán Uds. en primera fila.

Confirmando directivas que hemos hecho llegar por otros medios, los convocamos una vez más para hacer de la MOVILIZACIÓN NACIONAL del 25 de Enero un Acto verdaderamente unitario y de profundo contenido de clase, en contra de la política neoliberal del gobierno y en defensa de la Plataforma aprobada por nuestro X CONGRESO NACIONAL, así como de las reivindicaciones que Uds. levantan en defensa de su Organización, su Región y/o Departamento. En esta orientación, enviamos a Uds. ejemplares del Afiche, Plataforma y Convocatoria elaborados por la dirección de la CGTP, para su reproducción y difusión.

Alcanzamos asimismo la nómina del Consejo Nacional de la CGTP, electo para el período 1995 -1998.

Esperando que su repuesta se concrete en una gran MOVILIZACIÓN NACIONAL, renovamos nuestra deseo de mantener una estrecha coordinación para el cumplimiento de los acuerdos congresales y de la tarea por hacer de la CGTP un cabal instrumento de lucha por un Perú mejor.

Con este motivo, reciba Ud., y trasmita a todos sus dirigentes el saludo combativo que le enviamos en representación del Consejo Nacional.

Sindicalmente.

[Signature]
JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente

[Signature]
JUAN JOSE CORRITTI VALLE
Secretario General

[Signature]
ALIPIO ZENTENO ROMANI
Sec. General Adjunto

[Signature]
CARLOS TORRES ARGUEDAS
Sec. de Organización.



[Signature]
EDUARDO CASTILLO HERNANDEZ
Sec. de RR. Frente Unico.

P.D. Los dirigentes de nuestras Bases a Nivel Nacional tienen la responsabilidad de cumplir las siguientes iniciativas:

1.- Garantizar la Movilización en su Base coordinando con las organizaciones Sindicales no afiliadas a nuestra Central, con las organizaciones de los Cesantes, Jubilados y con las Organizaciones Populares y Campesinas. Se debe tener presente que esta Movilización es Unitaria.

2.- Comunicar a nuestra Central la hora de la movilización a fin de enviar en lo posible a un Dirigente Nacional. De igual manera los volantes deben distribuirse entre las organizaciones sindicales y reproducirlos agregando a la Plataforma de Lucha las reivindicaciones de lugar. Y al mismo tiempo, los Afiches deben ser colocados en lugares visibles a la opinión pública.

Lima, 09 de Enero de 1996.

Por la Comisión.

Sec. de Organización y Sec. de Prensa.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N°. 4 Fax. 432 6819 Telf.: 424 2357 Lima - Perú

NOMINA DEL CONSEJO NACIONAL

- 1.- JOSE LUIS RISCO MONTALVAN Presidente (Construcción Civil.)
- 2.- JOSE CASTRO MANRIQUE Vice-Presidente (FENUTSSA)
- 3.- JOAQUIN GUTIERREZ MADUENO Vice-Presidente (Sind. Bco, Nación)
- 4.- JUAN JOSE GORRITTI VALLE Secretario General (Sind. Telefónico)
- 5.- ALIPIO ZENTENO ROMANI Sec. General Adj. (Fed. Luz y Fuerza)
- 6.- JOSE LLOSA LANZA Sec. de Organización (FEB)
- 7.- RUBEN ACURIO RIVAS Sec. de Organización (Fed. Dep. Cuzco)
- 8.- CARLOS TORRES ARGUEDAS Sec. de Organización (Fed. Gráfica.)
- 9.- EDUARDO PAZOS LEWIS Sec. de Organización (FENTAP)
- 10.- PEDRO ESCATE SULCA Sec. de Organización (Hierro Perú)
- 11.- EVER RODRIGUEZ FLORES Sec. de Defensa (Fed. Dep. La Libertad)
- 12.- ISMAEL VASQUEZ FANNYNG Sec. de Defensa (FEB)
- 13.- FELIPE CALLACONDO DURAND Sec. de Defensa (Sind. Bco. Nación)
- 14.- ENRIQUE AYALA AYALA Sec. de Defensa (FENUTSSA)
- 15.- AUGUSTO HUASASQUICHE CUBILLAS Sec. de Defensa (CGTP-Callao)
- 16.- GRIMALDO CERNA MALAVER Sec. Control y Disciplina (Fed. Dep. Cajamarca)
- 17.- VENANCIO AGUILAR ATAHUA Sec. de Economía y Finanzas (Fed. Cervecera)
- 18.- HERNAN ESPINOZA SEGOVIA Sec. de Prensa y Propaganda (CENAJUPE)
- 19.- DOMINGO CABRERA TORO Sec. del Interior Actas y Archivo (Consejo Nacional)
- 20.- ELSA BACA CORDOVA Sec. de Asistencia y Bienestar Social (FENUTSSA)
- 21.- MARIO HUAMAN RIVERA Sec. Relaciones Int. (Fed. Construcción Civil)
- 22.- CARLOS ORTIZ CORNEJO Sec. Relaciones Int. (Fed. Gráfica)
- 23.- EDUARDO CASTILLO SANCHEZ Sec. de Frente Unico (Consejo Nacional)
- 24.- ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ Sec. de Frente Unico (Fed. Construcción Civil)
- 25.- MANUEL CORTEZ FERNANDEZ Sec. de Autodefensa y DD.HH. (FESITRACH)
- 26.- ANDRES ROSADO CARO Sec. Fomento y Apoyo Peq. Med-Micro Empresa (Hierro Perú)
- 27.- HUGO CORDOVA MILLA Sec. Gestión, Prop. Soc. y Coop. (FENTREP).
- 28.- RAUL RODRIGUEZ VALLE Sec. Deporte y Recreación (SUTESAL)



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N° 4 Fax. 432 6819 Telf.: 424 2357 Lima - Perú

- | | |
|------------------------------|--|
| 29.-JORGE PEÑA MOQUILLAZA | Sec. de Proyec. Estud. e Investigación (Bco.Nación) |
| 30.-CARLOS JIMENEZ GARCIA | Sec. Cultura y Educación (Consejo Nacional) |
| 31.-DORIS CROSBY CRUZADO | Sec. Integración Mujer y Defensa Niño Trabajador (FENTUP-UTSL) |
| 32.-RAUL CRUZ PANUERO | Sec. del Frente Juvenil (Fed. Pescadores) |
| 33.-LORENZO CCAPA HILACOQUE | Sec. de Frente Agrario (CCP) |
| 34.-JAVIER LOPEZ QUESADA | Sec. Regional Norte (Piura) |
| 35.-WENCESLAO RISCO ZUNIGA | Sec. Regional Norte (Chimbote) |
| 36.-PEDRO ORELLANA PEREZ | Sec. Regional Centro (Ica) |
| 37.-AMERICO CARDENAS QUISPE | Sec. Regional Centro (Huánuco) |
| 38.-VALENTIN ZEGARRA CARRION | Sec. Regional del Sur (Arequipa) |
| 39.-JORGE LLERENA ALVARES | Sec. Regional del Sur (Tacna) |
| 40.-WASHINGTON ROMAN ROJAS | Sec. Regional Oriente (Cuzco) |
| 41.-NAPOLEON SANCHEZ VAZQUEZ | Sec. Regional Oriente (Iquito) |

*Cronograma
Aprobado el 18/01/96.*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 1996

- Curso de 4 días.

De Martes a Viernes : por algunos no tienen licencia y sábado para algunos en día de pago.

- Seminarios y Talleres : 3 días. - Evaluaciones 2 días.

ACTIVIDADES (14)

ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SET. OCT. NOV. DIC.

ACTIVIDADES DE FORMACION:

Curso Piloto 4 días.

Sem. Consejo Nac. CGTP-Lima *XORS. Taller Planif. Ex. Int.*

Taller de Trabajo con Formadores *CORS - FNU.*

Curso Básico - Sede Arequipa

Curso Básico - Sede Tacna

Curso Básico - Sede Cusco

Curso Básico - Sede Ilo

Curso Básico - Sede Trujillo

Curso Básico - Sede Piura

Curso Básico - Sede Iquitos

Curso Básico - Sede Pucallpa

Curso Básico - Sede Huánuco

Curso Básico - Sede Ayacucho

Curso Básico - Sede Ica

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
	M 20 V 23											
		L 15 M 22										
		J 28 S 30										
			M 16 V 19									
			M 23 V 26									
				M 14 V 17								
				M 24 V 31								
					M 11 V 14							
					M 15 V 18							
						M 13 V 16						
						M 22 V 30						
							M 10 V 13					
							M 14 V 23					
								M 09 V 12				
								M 22 V 25				

INVESTIGACIONES:

Censo Sindical

Leg. Laboral Peruana

÷ 27 y 31

4	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXX4	ADGC - ATC							
4	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXX4	DESCO							

EVALUACION:

Seminario de Evaluación Final

Semin. de Evaluación de las Actividades de Formación

M J
23-24

				3								
									M 29 V 30			

1,2,3 ó 4 = No. de Semana a Ejecutarse cada Actividad

REUNION DE LA COMISION ENCARGADA DE LA MOVILIZACION
NACIONAL DEL 25 DE ENERO

DIA : 05 ENERO 1976

ENCARGADO DE TRABAJOS

01. SOLICITUD DE PERMISO : EDUARDO CASTILLO Y ALBERTO RAMIREZ
02. CONFECCION DE AFICHES, VOLANTES Y BANDEROLAS : ALIPIO CENTENO
03. REINTERAR CONVOCATORIA PARA REUNION DE COORDINACION DE BASES DE LA CGTP Y OTROS PARA EL 10 DE ENERO A HORAS 5:00 P.M. :
* OFICIOS A OTROS SECTORES : EDUARDO CASTILLO
* ENCARGADOS DE GARANTIZAR ESTA REUNION : ALIPIO CENTENO, ALBERTO RAMIREZ Y EDUARDO CASTILLO
04. ENVIO DE CORRESPONDENCIA A LAS BASES DEL PAIS ADJUNTANDO AFICHES Y VOLANTES : 11 DE ENERO : ALIPIO CENTENO
SEC. ORGANIZACION
05. GARANTIZAR MOVILIZACION EN BASES DE PROVINCIAS :
* AREQUIPA - FDTA : C. CIVIL - CARLOS JIMENEZ
* AYACUCHO : C. CIVIL
* CUSCO - FDTC : C. CIVIL - (RISCO)
* CAJAMARCA : CARLOS JIMENEZ - EDUARDO CASTILLO
* CHICLAYO : EDUARDO CASTILLO Y DORIS CROSBY
* CHIMBOTE : WENCESLAO RISCO
* CHINCHA : C. CIVIL
* HUANUCO : AMERICO CARDENAS
* HUANCAYO : C. CIVIL
* HUARAZ : C. CIVIL - CARLOS JIMENEZ
* IQUITOS : NAPOLEON SANCHEZ - C. CIVIL-CGTP
* PIURA : JAVIER LOPEZ - FERNANDO SEMINARIO
CGTP - C. CIVIL
* JULIACA : JOSE LLOSA
* TACNA : JORGE LLERENA
* TRUJILLO : EVER RODRIGUEZ = CGTP = C. CIVIL
06. ENVIO DE NOMINA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CGTP DEL X CONGRESO : A INSTITUCIONES DIVERSAS :
* ALIPIO COORDINE CON JUAN JOSE GORRITI

RECEPCION	
CONSEJO DIRECTIVO IPSS	
Fecha:	09/01/96
Hora:	2:20 p.m.
Firma:	<i>[Signature]</i>

"AÑO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA"

Lima, 04 de Enero de 1996

Of. Cr. 010-96-CGTP

Señor:
ALFREDO LAZO PERALES
 Presidente de Turno de la
 Coordinadora de Centrales Sindicales
Presente.-

Apreciado compañero:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y a su combativa Organización Sindical, para expresarles el saludo del Consejo Nacional de la CGTP, electo en el reciente X CONGRESO NACIONAL de nuestra Central, realizado en diciembre ppdo.

Es, precisamente, en cumplimiento de uno de los más importantes acuerdos de nuestro X Congreso Nacional, que tenemos a bien invitar a usted, a vuestra organización y sus afiliados a participar en la GRAN MOVILIZACION NACIONAL programada para el día 25 de Enero del pte. año, a horas 3.30 p.m., en contra de la política Neoliberal del gobierno, causante del hambre y desempleo de millones de trabajadores y por la defensa de los derechos y reivindicaciones de nuestra clase y del conjunto del movimiento sindical y popular.

Estamos seguros que esta jornada de lucha contará con la adhesión y participación militante de vuestra organización para forjar un gran movimiento unitario de los trabajadores que haga posible la derrota del capitalismo salvaje y la construcción de un Perú con desarrollo nacional auténtico, con Democracia económica, política y social, con Paz y Justicia para todos.

Alcanzamos nuestro Llamamiento a está gran Movilización Unitaria y quedamos a la espera de su respuesta para las coordinaciones que sean necesarias.

Sindicalmente.

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
 Presidente

[Signature]

ALIPIO ZENTENO ROMANI
 Sec. General adjunto



JUAN JOSE GORRITTI VALLE
 Secretario General

[Signature]

[Signature]

EDUARDO CASTILLO SANCHEZ
 Sec. de RR. y Frente Unico

MOVILIZACION 25 DE ENERO 1,996

TAREAS PENDIENTES.

L U N E S : 15 Enero de 1996

H O R A : 9 A.M.

OK Reparto de Afiche , Volantes y Oficios del Consejo Nacional a Bases que no Asistión a la Reunión de Coordinación (14) Bases.....

M A R T E S : 16 Enero de 1996

H O R A : 9 A.M.

Reparto de Oficio a Parlamentarios, ONG. Colegios Profesionales, Universidades (F. Villareal, San Marcos, UNI y Garcilazo de la Vega).

M I E R C O L E S : 17 Enero de 1996

H O R A : 9 A M .

Visita Cono Norte.- Cono Sur. Para Repartir, Afiches Volantes, a Sindicatos Comedores Poulares y Municipalidades .

J U E V E S : 18 de Enero de 1996

H O R A : 9 A. M.

Visita carretera Central, para Reparto de Volantes y Afiches (Sindicatos y Municipalidades).

V I E R N E S : 19 Enero de 1996

H O R A : 9 A.M.

Visita Av. Argentina, Av. Venezuela, Av. Colonial, Reparto de Oficios, Volante y Afiches a los Sindicatos.

L U N E S : 22 Enero de 1996

H O R A : 9 A. M.

Reparto de Volantes Clasificados y Zonificado (Con actividades)

LUGARES.

PLAZA UNION Visita por la Mañana
PLAZA ACHO Visita por la Mañana
PLAZA SAN MARTIN Visita por la Mañana.
PLAZA GRAU Visita por la Tarde

Reparto a los Lugares Estratégico de Volantes con los Activistas, en las Empresas a hora de salida de los trabajadores después de su Jornada de Trabajo.

(Hora Refrigerio)

5 P.M.

Reunión con Dirigentes de las Bases (Sec. de Organización.

M A R T E S : 23 Enero de 1996

H O R A : *10 A.M.*

Perifoneo Movil, con Activistas o Dirigente Nacional.

5 P.M.

Perifoneo Fijo
Reunión de Secretarios Generales de Organización, y Defensa etc.

M I E R C O L E S : 24 Enero de 1996

H O R A : TRABAJO DE GABINETE (Oficina)

J U E V E S : 25 Enero de 1996

H O R A :

Ajuste de Trabajo Organización
Elaboración del Cronograma del Defile de la Marcha.

Lima, Enero de 1996

MOVILIZACION
JUEVES 25 DE ENERO DE 1996
4:30 p.m.

ORDEN DE DESFILE DE LA MARCHA FILA DE TRES EN UNO

1. - ARTISTAS
2. - BANDERA PERUANA *(4) MUJES*
3. - CONSEJO NACIONAL *con los (4) letras de la CGTP*
4. COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES *= con su Comité*
5. - PERSONALIDADES - CONGRESISTAS
6. - BANDA DE MUSICA
7. - FEDERACION EN CONSTRUCCION CIVIL
8. - CENTRALES DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS *SE incorpora la PLD sin insignia*
9. - FEDERACION UNIFICADA DEL SECTOR SALUD
10. - TRABAJADORES MUNICIPALES
11. - FEDERACION MINERA
12. - SINDICATO SMILL
13. - FEDERACION GRAFICA
14. - CGTP CALLAO *y SVS BASES*
15. - TRABAJADORES TELEFONICOS
16. - SUTEP
17. - BANCO DE LA NACION
18. - FEDERACION CERVECERA
19. - FEDERACION DE TEXTILES
20. - FEDERACION BANCARIA
21. - FEDERACION DE CANALES
22. - FEDERACION DE LABORATORIOS
23. - ~~SINERAZO~~
24. - FEDERACION DE PESCADORES
25. - FEDERACION LADRILLERA
26. - FEDERACION DE PUERTOS - ENAPU
27. - FEDERACION DE PETROLEROS
28. - FEDERACION MOLINERA
29. - FEDERACION DE GASEOSAS
30. - BASES-COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES
31. - UNIVERSIDADES

P R O G R A M A C I O N

- 01.- sabado 3 de Febrero 1,996 Conversatorio con la Centrales Sindicales Nacionales
Hora 10 A.M Local Genafaviscer.
- 02.- ~~Viernes~~ F O R U M, sobre Proyecto de Seguridad Social IPSS C G T P
Viene 9 de Febrero 1,996 hora 5 P.M Local del Sind. de Telefonistas
03. Miércoles 14 de Febrero 1,996
F O R U M, sobre Seguridad Social convocado por la Coordinadora de las Centrales Sindicales
Local +
Expositores +
Carga honoraria +
- 04 Martes 20 de Febrero 1,96 " Dialogo Social y Concertación " CGTP
Local C G T P. Hora 5 P.M.
- 05.- MARZO 15 y 16 Reunión Taller de la Coordinadora de las Centrales sindicales
Local
Hora 9 A.M.
Agenda.- Realidad Nacional. Estructura Orgánica.